



# Honorable Concejo Deliberante



## Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

**Presidencia:**

ARTIME, Marcelo Jorge

**Secretaría:**

DICÁNDILO, María Eugenia

**Subsecretaría:**

PÉREZ, Claudia (a/c)

**Concejales Presentes:**

ABAD, Maximiliano  
ABUD, Eduardo Pedro  
AIELLO, Carlos Alberto  
AMENÁBAR, Marcela Isabel  
ARTIME, Marcelo Jorge  
ARROYO, Carlos Fernando  
BARAGIOLA, Vilma Rosana  
BERESIARTE, Verónica Jorgelina  
CANO, Reinaldo José  
CIRESE, Gerardo Federico  
GARCARENNA, Diego Raúl  
GONZÁLEZ, Leticia Adriana  
KATZ, Carlos  
LASERNA, Leandro Cruz Mariano  
LUCCHESI, Mario Alfredo  
MAIORANO, Nicolás  
MONTI, Diego Fernando  
PALACIOS, Ricardo Federico  
PEZZATI, Eduardo Tomás  
RIZZI, Fernando  
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

**Concejales Ausentes:**

AIELLO, Martín Domingo (c/aviso)

## Actas de Sesiones



**PERIODO 95°**

**- 1° Reunión -**

**- 1° Sesión Preparatoria -**

\*\*\*\*\*

Mar del Plata, 6 de abril de 2010

**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Nota de excusación señor concejal
5. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
6. Palabras del Presidente del Honorable Cuerpo
7. Palabras del señor Intendente Municipal
8. Constitución de Comisiones Internas
9. Fijación de días y hora de sesión

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los seis días del mes de abril de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:15, dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veintitrés señores concejales, del señor Intendente Municipal, del señor Obispo de la Diócesis de Mar del Plata, funcionarios del Departamento Ejecutivo, autoridades del Consejo Escolar, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de organismos nacionales y provinciales, autoridades académicas, colegios profesionales, entidades gremiales, ONGs y público en general se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

**Sr. Presidente:** Seguidamente entonaremos las estrofas del Himno Nacional.

*-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, el cual es rubricado con nutridos aplausos.*

- 3 -

**DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sra. Secretaria: (Lee)** Decreto n° 140 Mar del Plata, 25 de marzo de 2010. Visto lo establecido por el artículo 68° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, referidos a la iniciación del Período Ordinario de Sesiones, el Presidente de Concejo Deliberante decreta: Artículo 1°: Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria, para el día 6 de abril de 2010 a las 10:00 horas, a los efectos de considerar el siguiente temario: ORDEN DEL DIA: 1.- Integración de la Mesa Directiva. 2.- Constitución de Comisiones Internas. 3.- Fijación de días y horas de Sesión. Artículo 2°: Notifíquese bajo constancia a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo. Artículo 3°: Comuníquese, etc.-

- 4 -

**NOTA DE EXCUSACIÓN SEÑOR CONCEJAL**

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura a una nota de excusación.

**Sra. Secretaria: (lee)** “Mar del Plata, 6 de abril de 2010. Sr. Presidente del HCD, Arq. Marcelo Artime. De mi consideración: Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en la apertura de las sesiones ordinarias del corriente año no podré asistir por motivos personales. Sin otro particular, lo saludo atentamente. Martín Aiello, concejal Bloque Acción Marplatense”.

- 5 -

**ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL H. CUERPO**

**Sr. Presidente:** Vamos a proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante. De acuerdo a lo acordado en reunión de Labor Deliberativa vamos a someter a votación la ratificación de los cargos y de los concejales ya elegidos en el mes de diciembre. Así que pongo a consideración las autoridades actuales para seguir en los cargos durante este nuevo período legislativo. Por Secretaría se dará lectura a la integración de la Mesa Directiva del Cuerpo.

**Sra. Secretaria:** “Presidente del HCD: Marcelo Jorge Artime; Vicepresidente 1°: Maximiliano Abad; Vicepresidente 2°: Carlos Fernando Arroyo; Secretaria: María Eugenia Dicándilo.

**Sr. Presidente:** Pongo a consideración de los señores concejales la ratificación de los concejales actuales; sírvanse marcar sus votos: aprobado por unanimidad. Quedan ratificadas las autoridades.

*-Aplausos.*

- 6 -

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL  
HONORABLE CUERPO**

**Sr. Presidente:** Solamente quiero agradecer en mi nombre, en el nombre del concejal Abad y del concejal Arroyo – Vicepresidentes 1º y 2º de este Honorable Cuerpo- y de la Secretaria, doctora María Eugenia Dicándilo, la confianza del resto de los concejales para que nosotros sigamos ejerciendo estas funciones. Quiero ratificar el diálogo, la búsqueda de consensos, la búsqueda de acuerdos como un valor supremo dentro de este Concejo Deliberante, más allá de mayorías y minorías circunstanciales. Los vecinos de Mar del Plata son los que nos dan la posibilidad de estar cuatro años en estas bancas y creo que no nos equivocamos si pensamos que los vecinos de Mar del Plata están esperando eso de este Cuerpo Deliberativo: que el diálogo, el buen trato, el acuerdo, la voluntad de consenso sean el insumo que nutra permanentemente cualquiera de nuestras deliberaciones. Nada más.

*-Aplausos.*

- 7 -

**PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL**

**Sr. Presidente:** Invito al señor Intendente Municipal a que nos acompañe en el Estrado de la Presidencia.

*-El señor Intendente Municipal sube al Estrado de Presidencia.*

**Sr. Presidente:** Tiene el uso de la palabra el señor Intendente Municipal.

**Sr. Intendente Municipal:** Señores concejales, señores representantes de las Fuerzas Armadas, monseñor Puíggari, señores representantes de consulados, público en general, vecinos, vecinas. En primer lugar, deseamos reconocer y felicitar al Concejo Deliberante por su permanente aporte al trabajo institucional que se debe realizar en nuestra ciudad. Queremos reconocer y agradecer los esfuerzos de todos y cada uno de los bloques que todos los días, todas las semanas, a lo largo de todos los meses del año hacen su esfuerzo para que Mar del Plata trabaje en un clima democrático que admita el disenso, la diversidad. Queremos agradecerles y reconocerles todos y cada uno de los gestos de apoyo que ha tenido nuestro gobierno. Queremos agradecerles y reconocerles honestamente todas y cada una de las críticas que se nos han formulado; las agradecemos desde el corazón y las agradecemos también intelectualmente. Ningún gobierno merece desarrollar su labor ni puede desarrollar bien su labor si no tiene la observación crítica, la diferencia de opinión, el señalamiento del error, la observación sobre aquello que tiene y debe estar mejor. Y estas observaciones que realizan los distintos bloques en este recinto son bien recibidas por nuestro Departamento Ejecutivo pero, por sobre todas las cosas, creo que son útiles a los intereses de Mar del Plata. Por todo esto, muchas gracias, vaya nuestro reconocimiento en forma definitiva, después de haber transcurrido dos años y algunos meses del inicio de nuestra gestión de gobierno nuestro reconocimiento es sincero, honesto, pero por sobre todas las cosas creo que es merecido. A las autoridades del Concejo Deliberante, al Presidente del Concejo, queremos también darle nuestro agradecimiento y nuestro reconocimiento especial, así como a la Secretaria y a nuestro bloque de concejales. La labor de la convivencia, la defensa de las ideas, la capacidad a veces de poder expresar en el tono en que se deben expresar aquellas cosas que pueden formular alguna diferencia de criterio, pero también representando honestamente un proyecto de gobierno también merece un reconocimiento. Suele ser muy degradante para la política el abandono o la deserción de las ideas que originaron un proyecto de gobierno por disputas menores; sin embargo nosotros tenemos que decir –con la misma sinceridad y serenidad con que podemos reconocer el esfuerzo de todos- que particularmente nuestro bloque de concejales, las autoridades de nuestro bloque, el Presidente del Concejo Deliberante nos representan en cada debate, nos representan con sus opiniones y también, cuando son capaces de la mesura y la conciliación, expresan las mejores intenciones que tiene nuestro gobierno. Por lo tanto, también muchas gracias. En este momento que significa para la Argentina una instancia muy particular en su historia –nada más y nada menos que el bicentenario de la Patria- estamos tratando de resolver en conjunto los marplatenses algunas deudas importantes que tiene el Estado Municipal con su comunidad. En ese sentido, estamos tratando de eludir por completo y dejar de lado la tentación de la política fácil en el sentido de provocar acontecimientos a través de obras faraónicas, a través de emprendimientos espectaculares, que con el solo destello de su presencia permitan por un tiempo más –como ha podido pasar- seguir difiriendo en el tiempo respuestas más importantes. Por eso estamos trabajando decididamente en cosas que a lo mejor no van a tener una fuerte expresión desde el punto de vista de la presencia física de las obras, pero sí van a tener esas obras, esas iniciativas y esos programas de índole social, cultural, sanitario, una presencia activa en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros vecinos. ¿A qué nos referimos? Nos referimos al carácter social que tienen los emprendimientos, por ejemplo, de las obras de cloacas que habíamos comprometido en este recinto el año pasado y que hoy están en marcha en seis frentes distintos de trabajo para catorce barrios en el oeste de la ciudad. Una inversión de más de 78 millones de pesos en 14 barrios, para 55.000 personas que viven en el ámbito de la cuenca de la Cuarta Cloaca Máxima, una obra que sólo tenemos la posibilidad

de verla en el momento que se está desarrollando y que a partir de que está hecha, queda debajo de la tierra y solamente saben de su existencia los vecinos que pueden clausurar su pozo negro, los vecinos que pueden recibir el servicio cloacal, con todo lo que eso tiene de significancia, de importancia y de valor para la salud y el desarrollo humano, para el cuidado de nuestro acuífero en los barrios donde se está llevando a cabo este emprendimiento. Esta obra –que tiene financiamiento del Banco Mundial- tuvo un apoyo categórico del gobierno provincial y es un emprendimiento que se relaciona también con otro que no ocurre en la vista de todos nosotros, que es un viejo anhelo de todos los marplatenses, que fue desarrollado con criterios que vienen desde hace más de quince años, tuvieron distintas etapas antes de nuestra gestión pero ahora la obra pudo licitarse y empezar como es el emisario submarino, que al final de este año vamos a tener más del 40% del desarrollo de la obra, con una inversión de 130 millones de pesos. Este va a ser el año en que esa inversión –que tampoco va a estar a la vista de todo el mundo, que no va a tener espectacularidad estética que podamos ver a la pasada sino que va a estar debajo del mar pero dándole fluidez y resultados en la preservación del medio ambiente marino- junto con la obra de cloacas que mencionábamos recién va a tener su principal desarrollo a lo largo de este año. Estas obras, que tienen un profundo sentido social, un profundo sentido ambiental, que tienen un alto impacto en lo que es la calidad de vida del Partido y que también tienen la misión de venir a saldar una deuda histórica del Estado Municipal con sus vecinos y con el medio ambiente, van a tener su desarrollo más importante a lo largo de este año con una inversión que va a andar alrededor de los 200 millones de pesos. No son obras que estemos llamando a licitación, no son proyectos ni procesos sino que son obras que están en marcha y que por suerte, en el año del bicentenario, van a poder tener su ciclo de mayor intensidad, su mayor plenitud de desarrollo. En este mismo año también tendremos la definición sobre la disposición final de residuos. Hace pocos días atrás, en el hall del Municipio, se han abierto las ofertas para el tratamiento de la disposición final de los residuos después que en el comienzo de nuestra gestión pudiéramos adquirir el campo de 63 hectáreas que tenían los certificados de aptitud ambiental y en dicho campo deberá operarse el tratamiento de los residuos. Se han presentado cuatro ofertas con dos empresas extranjeras, dos empresas argentinas, en un esfuerzo conjunto con la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación y en cuya comisión evaluadora habrá representantes de este Cuerpo (en particular, el señor Presidente del Concejo Deliberante), así como otros funcionarios del Departamento Ejecutivo para considerar las ofertas. Ha habido evidentemente en esa presentación un concurso de intenciones de emprendedores que han tenido una disputa bastante intensa; eso se ve fácilmente en las diferencias de precios que han tenido y de algún modo esa diferencia de precios y el ahorro que estamos logrando respecto del primer llamado a licitación señala que quizá hayamos tenido un acierto en declarar desierta un mes antes de las elecciones de año pasado la primera licitación porque casi un año después, los precios tienen un promedio de un 20%, 30% más bajo. Nos felicitamos un poco y los felicitamos a ustedes por no haber practicado el oportunismo político en aquel tiempo porque faltaba un mes para las elecciones y alguien pudo haber dicho “cómo pudo haberse declarado desierta una licitación”, “esto ha sido un traspíe, un tropezón”; sin embargo no se levantó ninguna voz de la oposición, ha habido seriedad en el conjunto de las opiniones que nos permitieron un segundo llamado que hace que hoy, casi un año después, tengamos precios más baratos que un tiempo antes. Creo que fue una decisión que representó razonablemente los intereses presupuestarios futuros del Partido de General Pueyrredon. Pero también será ésta otra inversión –Dios mediante, que se proceda a la adjudicación y que el proceso de evaluación de ofertas finalice tempranamente con la supervisión que tiene del Banco Mundial- que tampoco tendrá la espectacularidad de una obra de índole faraónica ni de alto impacto estético; será una obra que viene también a saldar un viejo problema ambiental en General Pueyrredon. Hay otras iniciativas, como por ejemplo los Centros de Desarrollo Infantil en los barrios General Pueyrredon, Jorge Newbery, La Herradura, que están terminándose y albergan a más de cien chicos cada uno de ellos con distintos programas sociales que convergen sobre los centros. Estos tres Centros de Desarrollo Infantil vienen a terminar su desarrollo físico en el mismo momento, durante el mes de abril, en que se pone en marcha el Programa de Protección del Desarrollo Infantil, con 64 personas asignadas cuyos cargos –luego de ser concursados- están siendo dados de alta en este momento y que viene a trabajar sobre los hijos de los papás y mamás con dificultades socioeconómicas que produjeron las sucesivas crisis que azotaron al país en años pasados, que generaron desocupación, marginalidad, exclusión. Esos Centros de Desarrollo Infantil -que eran obras detenidas, que eran lugares que estaban prácticamente abandonados- se han puesto en marcha las obras, están finalizadas prácticamente, estamos esperando ya en los próximos 30 días hacer la inauguración y ponerlos en marcha. Lo mismo pasa con los Centros de Integración Comunitaria. Debemos decir que en un momento de la vida de nuestra ciudad los CIC –que son ámbitos donde convergen distintas actividades sociales para vecinos nuestros que tienen necesidad de desarrollar programas de integración- son financiados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, los llevan cabo en su desarrollo de obra cooperativas de la economía social de General Pueyrredon. Estos dos centros de desarrollo comunitario, que van a estar inaugurándose próximamente en el barrio Malvinas Argentinas y en el barrio El Martillo, habían sido rehusados por el Estado Municipal, se había desechado la posibilidad de llevarlos a cabo, se habían devuelto los recursos al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, nosotros retomamos esos programas porque nos parecían importantes y ambos proyectos están finalizados a punto también de ser inaugurados. Esos cinco lugares –los tres Centros de Desarrollo Infantil y los dos CIC- son ámbitos de un trabajo social que nos parece fundamental si queremos una ciudad con más justicia y con más igualdad. En el mismo sentido, algunas otras inversiones que tienen que ver con el desarrollo social, con la integración social, como es una obra tantas veces reclamada por todos nosotros, también por el que habla cuando estuvo ocupando una banca, recuerdo, resalto y reconozco la militancia del concejal Abud en el pedido de la inversión en el mejoramiento del Hogar de Ancianos. Se ha llevado a cabo una obra de más de \$1.500.000, con incorporación de equipamiento de lavandería. Esa obra está en pleno desarrollo actualmente y nos ha permitido el mejoramiento de las condiciones edilicias y poder aspirar a –que es de toda justicia para con las finanzas del Municipio- que el trabajo, las prestaciones que hace el Hogar de Ancianos, ese viejo orgullo marplatense, pueda ser reconocido por el PAMI y podamos capitar los abuelos que tenemos en el lugar de manera de buscar un equilibrio financiero que garantice una continuidad en el tiempo de las

prestaciones del Hogar en las condiciones que debe tener. No creo que sea el caso mencionar aquí, pero el deterioro edilicio del Hogar de Ancianos que ustedes pudieron comprobar, alguna reunión tuvimos para hablar también con la concejal Leticia González, produjo en su momento cierto abochornamiento porque había hasta plagas ahí adentro. Bueno, eso está en una obra que ya tiene un desarrollo de nueve meses, además del equipamiento que se ha incorporado. En materia de salud pública, estamos en un capítulo que quizá cada vez que damos un paso nos estamos comprometiendo cada vez más con el futuro y ya no nosotros, nuestra gestión que finalizará en diciembre de 2011 sino el futuro en conjunto de muchas generaciones de marplatenses porque hemos tomado compromisos, estamos haciendo esfuerzos, desarrollando obras y programas que nos parece que modifican sustancialmente la tendencia de las prestaciones en el servicio primario de salud de General Pueyrredon. Nosotros hemos trabajado en la ampliación, modificación y mejoramiento. Cuando decimos ampliación decimos creación de salones de usos múltiples; cuando decimos ampliación decimos creación de nuevos consultorios, decimos depósitos, decimos depósitos de residuos patogénicos; cuando decimos ampliación decimos también ampliación, mejoramiento y equipamiento de las salas de espera. Hemos trabajado en catorce centros de salud desde el inicio de nuestra gestión. Hemos recibido la creación de un nuevo centro en Parque Independencia a través de la donación de un industrial de la ciudad pero la operación la financia el gobierno municipal. Estamos llamando a licitación –otra vieja aspiración del barrio 9 de Julio- para la construcción del Centro 9 e Julio, que funcionaba en el ámbito de una sociedad de fomento. están licitadas, adjudicadas y comenzando la obra de los tres centros de 24 horas en el barrio Belgrano, en Playa Serena y en Ameghino. Estos esfuerzos son muy importantes porque son esfuerzos de mejoramiento edilicio en salas y unidades como pasó, por ejemplo, en la de Pueblo Camet que llevaban cuarenta años de construida y no habían recibido nuevas inversiones en esos cuarenta años. Hemos sacado sillones odontológicos, al comprar nuevos sillones odontológicos, que algunos de ellos habían cumplido también cuarenta años; se compraron 25 sillones odontológicos. Se compró el contador hematológico, que permite duplicar y triplicar también la cantidad de análisis que se hacen por día en todos los centros de salud. Hemos desarrollado también inversiones importantes en vehículos en el área Salud por ejemplo, entre otras cosas, para poder recuperar las muestras de sangre que se sacan en los distintos centros y llevarlas adonde está el contador hematológico y para otras prestaciones de las más diversas también hacen falta vehículos y se han adquirido éstos para el área de Salud. Hay un tema también que quizá deba ser dicho con alguna contundencia y sin ninguna jactancia. Se ha terminado la cuestión de la falta crónica de medicamentos en las salas de atención primaria de salud. Podrá haber algún día en que haya una deficiencia porque llegó tarde un remito, porque un medicamento se atrasó una determinada cantidad de horas, pero la falta crónica de medicamentos en las unidades sanitarias se ha terminado. Se hizo el año pasado una licitación de \$2.500.000, este año una licitación de \$3.500.000 y se han adquirido distintos tipos de medicamentos: aquellos que razonablemente debe tener cualquier centro de salud y otros que razonablemente deberían tener ciertos centros de salud, como la adquisición de las estatinas para prevenir las enfermedades cardiovasculares que cualquier consultorio privado lo provee a un paciente que lo requiere. Esas estatinas –siendo las enfermedades cardiovasculares una de las principales causas de muerte- no estaban en nuestros centros de salud; ahora están, permiten prestaciones importantes y están siendo proporcionadas a nuestra población en forma masiva y universal a todo aquel que las necesite. Esta adquisición de medicamentos tiene que ver con un esfuerzo que están haciendo todos los marplatenses; no es solamente un esfuerzo de gestión; no es solamente proponernos desde el punto de vista de la gestión pública y de las políticas públicas jerarquizar las prestaciones del servicio primario; no es solamente ponerlos sobre la mesa, admitir sus deficiencias, permitir que se verifiquen todas las necesidades prestacionales que tiene la comunidad, sino que también hay un enorme esfuerzo de todos los vecinos y contribuyentes para que podamos tener el Fondo de Protección del Desarrollo Infantil y la Contribución para la Salud que nos está permitiendo llevar a cabo estas mejoras en las prestaciones. En cuanto al Programa Acercar, es una creación de la Secretaría de Salud que ya lleva dos años de gestión con distinto tipo de prestaciones en barrios y escuelas municipales y en otros espacios públicos donde se converge cada vez que se desarrolla un Programa Acercar cualquiera de los viernes del año que van desde la proporción de algún tipo de medicamento, charlas de prevención de enfermedades como el dengue y la gripe A o las de transmisión sexual. Además de converger todos esos programas, además de darse clases de alto contenido didáctico, por ejemplo, hemos estado presenciando varias veces a los alumnos de las distintas escuelas y a vecinos de los barrios ver cómo es la larva que trae al mosquito del dengue, se hacen evaluaciones bucodentales y oftalmológicas. Se han hecho 3.500 evaluaciones bucodentales y 2.500 evaluaciones oftalmológicas. De las 3.500 evaluaciones bucodentales, el 40% de los chicos evaluados tenían algún tipo de deficiencia y se está trabajando en su curación. En el caso de las evaluaciones oftalmológicas, el 20% de los evaluados tenían deficiencias y se está trabajando en su solución. En el último año se han proporcionado 400.000 vacunas a nuestra comunidad. Eso triplica la media histórica de los últimos diez años del Partido de General Pueyrredon. Esas 400.000 vacunas tienen que ver prestaciones que van desde la gripe a otro tipo de vacunaciones, que hemos llevado a cabo en conjunto con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Salud de la Nación. En lo que tiene que ver con la actividad social, muchas de las prestaciones se relacionan con la salud, el deporte y la cultura, en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social. Es el caso de los Juegos Barriales, el Programa “Del Mar a la Cordillera”, el Programa Envión que ya tiene puesto en marcha la primera sede y empiezan a ponerse en marcha cuatro sedes más para chicos de entre 12 y 21 años que no trabajan ni estudian. Yo los invito a recorrer y a participar en los programas del “Envión”. El primero que se abrió, lindante con uno de los sectores más expuestos de nuestra comunidad, en la zona de Vértiz en el ámbito de la Usina vieja del Puerto, estamos trabajando con más de 60 chicos que no estudian ni trabajan pero que ahora reciben apoyo escolar, estímulos para la creación artística, aprendizaje de algunos oficios, es decir, una actividad que apunta a un sentido integrador y que, a nuestro criterio, tiene un importante valor. Del mismo modo, se está llevando adelante el Programa Nidos para chicas adolescentes en situación de embarazo, que requieren mucha asistencia porque trabajando desde allí a lo mejor podemos contribuir a un desarrollo humano integrado de familias que, de otra manera, si no pueden superar el problema ocupacional, no pueden superar el problema asistencial y se sienten abandonados de toda asistencia, quizá

se potencie en futuros problemas sociales para la ciudad. El Programa Nidos es una gran apuesta que estamos llevando a cabo y es un proyecto que tiene que ver con el mismo sentido integrador que mencionamos en los demás casos. Finalmente, en relación a los programas que no pretenden ser –y pido disculpas porque no deseo abusar del tiempo de nadie– una enumeración taxativa, tenemos que decir que muchos de los programas son abordados con un sentido multidisciplinario. La inversión en semáforos que se ha hecho en General Pueyrredon no ha terminado, está en pleno despliegue, tiene mucho que ver con una política que se relaciona con procurarnos mayor seguridad vial. Por eso han aparecido los semáforos peatonales; ahora se van a ubicar 40 semáforos peatonales más, con descontadores de tiempo, que hagan previsible el cruce de una avenida a las mamás embarazadas, a los abuelos, a los chicos, a cualquiera de nosotros. Con estos 40 semáforos con descontadores de tiempo vamos a completar las 100 instalaciones de semáforos vehiculares y peatonales en poco tiempo más, así como la demarcación horizontal. Hemos llevado a cabo y vamos a seguir llevando a cabo durante este año un fuerte esfuerzo en lo que son estas mejoras en las condiciones de seguridad vial. Esto tiene un vínculo con el control de alcoholemia; Mar del Plata es una ciudad record en materia de control de alcoholemia y esto tiene que ver con inducir y trabajar en conductas diferentes al momento de subirse a un vehículo. Más allá de los esfuerzos que se hacen con el control de alcoholemia, del esfuerzo que se está haciendo en la eliminación de la doble fila que genera dificultades en el tránsito y genera accidentes. Empieza una etapa de un control muy exigente en materia de uso de cinturón de seguridad y de casco en las motos. Eso nos parece imprescindible porque no ganaríamos mucho en el balance general del estado sanitario de nuestra comunidad si, por un lado, proveemos estatinas para evitar muertes por enfermedades cardiovasculares pero, por otro lado, los excesos de velocidad, de alcohol o el no uso del caso o del cinturón se seguridad nos siguen atestando los centros de salud y nuestros hospitales con gente lastimada o mutilada por algo que se pudo evitar, se pudo prever y como dice la Agencia Nacional de Seguridad Vial si se pudo prever, no es un accidente. Tenemos que trabajar en el alumbramiento de una nueva conciencia que evite ese tipo de accidentes. En relación a la actividad productiva de General Pueyrredon, hay algunas cuestiones que nos parece que, así como lo hemos tratado de hacer en el campo de la salud, debemos superar esa vieja división de estamentos jurisdiccionales. General Pueyrredon es un Partido más grande que 12 provincias argentinas y tiene más población que 12 provincias de la Argentina. Por lo tanto, a ningún Gobernador se le ocurriría decir “en mi provincia, aquella parte la atiende el Municipio, aquella otra parte la atiende la Nación y esta otra parte es la que me toca a mí”, en realidad la representación política de la ciudad, que son todos ustedes y el gobierno municipal, que tiene la responsabilidad de estar presente en lo que tiene que ver con todos los esfuerzos que hay que hacer en el ámbito de General Pueyrredon, estamos en la idea de superar esas cuestiones de índole jurisdiccional. Y creo que el Puerto es un lugar que nos permite verlo desde otra perspectiva y desde otro modo, al igual que el Parque Industrial de Mar del Plata. En ambos lugares, tenemos tendencias muy distintas. La primera vez es ésta, en estos años, en que el Puerto de Mar del Plata tiene una draga asignada en forma permanente. Esto está llevando la profundidad del canal de acceso a 8 metros y medio. Pudieron venir las fragatas de todas las naciones que nos visitaron hace pocos días, que tienen más de 7 metros de calado y pudo entrar un crucero, así como entran y salen buques de un calado cada vez más importante en el Puerto de la ciudad. Eso tiene que ver con la presencia de esa draga que trabaja en forma permanente. De la misma manera, hay inversiones que se llevan a cabo en el ámbito de lo que es la jurisdicción portuaria (alumbrado, asfalto) en un esfuerzo común que está pagando el Consorcio del Puerto pero algunas prestaciones las está realizando el EMVIAL de General Pueyrredon. Allí hemos hecho obras en común de asfalto, de alumbrado y se ha hecho con financiamiento nacional el mejoramiento que había pedido la concejal Baragiola de la escollera norte, la puesta en valor de la escollera norte, que hoy es un paseo público asfaltado, iluminado, que hoy puede ser transitado en condiciones de paseo público. Allí vamos a realizar en conjunto la terminal de cruceros y los demás proyectos que tenemos para el sector. En lo relativo al Parque Industrial, se han terminado el desarrollo de todos los proyectos por parte de la Secretaría de la Producción para la ampliación de ese Parque Industrial con un Presupuesto original de 30 millones de pesos. Hemos estado trabajando con la ministro Débora Giorgi y tenemos prontamente una reunión prevista con el Secretario del área, representantes del Parque Industrial, en el Ministerio de Infraestructura para empezar el proceso de convenio y licitación de los proyectos de ampliación del Parque Industrial. De todos modos, a manera de información en lo que tiene que ver con el Parque Industrial, quiero mencionarles las ampliaciones de planta que están llevando a cabo en una actividad industrial muy importante. Menciono el Parque Industrial porque no está nunca expuesto en las visiones cotidianas de nuestra ciudad, vemos si hay mucho turismo, si hay poco turismo, pero es más difícil ver si crecen o no crecen algunas industrias o si hay más o menos industrias. La empresa Pepsico está en un plan de ampliación de negocios de alrededor de 50 millones de pesos con una primera etapa de 15 millones; una inversión similar de la empresa Brown Medical, los laboratorios Panamerican, Telamar S.A., Recom, Coppens, la procesadora Aguas Claras. Son industrias que están expandiéndose en este momento en el Parque Industrial, con inversiones que superan en algunos casos como el que mencionábamos, cifras millonarias en dólares. Nos parece muy importante esa recuperación de nuestro Parque Industrial. El esfuerzo que estamos haciendo desde el punto de vista turístico está teñido por una cuestión que a nosotros nos parece central desde el punto de vista de la gestión. Vemos una gran posibilidad de trabajo con los representantes de todos los sectores que están en el Directorio del Ente Municipal de Turismo. Eso es lo que nos ha permitido la creación del Fondo Turístico, eso es lo que nos permite establecer políticas consensuadas, eso es lo que nos ha permitido enviar una delegación (fue el presidente del Consorcio Portuario y el presidente del EMTUR) al congreso de cruceros en Miami, donde Mar del Plata tuvo una presentación muy importante, que nos generan muchas esperanzas sobre las posibilidades de recibir cruceros en la ciudad. Recibir cruceros es hora que lo hablemos como gente del oficio del turismo; debemos serlo quienes estamos conduciendo la capital turística de la Argentina. Como gente del oficio del turismo, los cruceros no son algo relacionado con el glamour, son algo relacionado con el trabajo y el progreso de los marplatenses. Al crucero que nos visitó el 5 de marzo le vendimos cebollas, pepinos y lechugas del Partido de General Pueyrredon. A los pasajeros del crucero que nos visitó los pudimos llevar a las casas de cuero de Mar del Plata, a las casas de alfajores de Mar del Plata, tomaron café en los cafés de Mar del Plata y tomaron taxis

en los taxis de mar del Plata. Veamos la política de expansión en materia de cruceros y la voluntad sostenida que vamos a llevar a cabo hasta el último día de nuestra gestión de la internacionalización turística de nuestra ciudad no como una pretensión relacionada con la elegancia de los hábitos de recreación sino con la voluntad de generar más trabajo y más progreso en Mar del Plata porque eso demanda bienes y servicios concretos en el Partido de General Pueyrredon. Debemos decir que las políticas culturales, las políticas de salud, las políticas sociales, lo que tiene que ver con el desarrollo urbano de General Pueyrredon, las iniciativas que remitiremos prontamente al Concejo Deliberante en materia de modificación del ordenamiento territorial para garantizar previsibilidad, transparencia, un ordenamiento razonable, todas apuntan a fortalecer el desarrollo social, económico y productivo de General Pueyrredon –si lo permiten- en ese orden. No podría haber un buen desarrollo económico ni productivo sin un desarrollo social. Por lo tanto, no haríamos nada con tener más industrias en el Parque Industrial si no tuviéramos mejores servicios de salud. No haríamos nada con tener cruceros si no tuviéramos mejoras en los servicios educativos. Y aquí quiero señalar un párrafo particularmente. En algún momento pensamos que era mejor la prudencia de los anuncios en lugar de la exacerbación de las declaraciones, pero creo que todos hemos tomado nota que ha empezado la prestación de los servicios secundarios en diez escuelas con doce cursos en el Partido de General Pueyrredon. Aquel reclamo que se hizo en este recinto –reclamo en el que podríamos haber participado nosotros porque estábamos de acuerdo- hoy está en marcha. La secundaria es una realidad del servicio municipal de educación en el Partido de General Pueyrredon con doce cursos en diez establecimientos sin ningún tipo de dificultades. También ha habido una ampliación del 25% de las horas TEBA, que nos permite a nosotros, de un modo extracurricular, prestar otros servicios educativos en el Partido de General Pueyrredon que van desde clases de teatro hasta las primeras enseñanzas de algunos oficios. Nosotros pensamos que el esfuerzo de trabajar en conjunto –me refiero a todos los que tenemos responsabilidades públicas como así también a todos los marplatenses- es una meta alta. Nosotros no nos propusimos como objetivo excluyente tapar baches cuando iniciamos nuestra gestión. Dijimos que queríamos comprometernos con una ciudad más justa y más igualitaria y si bien hemos podido tapar baches (hay muchos más por tapar), si bien hemos puesto 7.000 columnas de 7 metros de alto con lámparas de 100 watts en más de quince barrios de General Pueyrredon como Zacagnini, López de Gomara, Grosellar-Montemar, Estrada, Termas Huincó, Regional, El Gaucho, Punta Mogotes, El Progreso, El Martillo, Cerrito Sur, Cerrito-San Salvador, y ustedes han aprobado finalmente la Ordenanza que nos va a permitir seguir ampliando el alumbrado público semiespecial en distintos barrios, también sabemos que esos esfuerzos son esfuerzos imprescindibles pero son los esfuerzos del inventario básico al que debe aspirar una gestión. ¿Qué menos podríamos tratar de hacer en conjunto que tapar los baches, arreglar las calles y poner luces? Aún cuando las inversiones en luces son inversiones que no tienen muchos antecedentes en tiempos de democracia, son inversiones que, en definitiva, va de suyo que las tenemos que hacer. Lo más importante es que procuremos esfuerzos, además de las luminarias y el asfalto, que nos lleven a una ciudad que tenga más justicia, más igualdad y más oportunidades para todos, porque ninguna cosa nos va a conformar mientras veamos las diferencias y las tensiones que provocan esas diferencias en nuestra sociedad. Alguien dirá que estamos ante un compromiso difícilmente alcanzable, pero bueno, preferimos eso antes que congratularnos con metas que son logradas, que son lindas, importantes, que mucha gente las disfruta, pero es una suerte de satisfacción “ilegítima” nos parece a nosotros. Nuestro deber es acuciarnos con lo que nos falta por hacer, acuciarnos por todo lo que nos falta mejorar. Nuestro deber es acuciarnos y disfrutar de la gestión con todo lo que podemos hacer trabajando en conjunto en un clima de paz, de concordia, de respeto y de decencia. Si algo nos permite alegrarnos y que deseo compartir esa alegría, es que estamos entrando en el mes de abril, después de dos años y cuatro meses de gestión y aquí no han ocurrido cosas que merezcan la atención calificada de los medios de difusión en el plano de la corrupción. Esta cuestión no está y el hecho de que no esté no es mérito de nadie, en todo caso es mérito de todos pero es también para orgullo de todos. Aquí, de ese tema, no hay titulares y no hay titulares porque no hay cosas que decir, y no hay cosas que decir porque no hay cosas que se hagan. Ese es un compromiso muy importante que estamos llevando a cabo en conjunto del que yo siento un profundo orgullo y alegría y también quiero hacerles en ese sentido un reconocimiento. Finalmente, mis palabras deben terminar estipulando con la mayor claridad posible que Acción Marplatense, como gobierno vecinal, es un gobierno que está dedicado y debe estar dedicado a resolver cosas. Pusimos en marcha el Presupuesto Participativo; ese Presupuesto Participativo es un compromiso ético del gobierno, que no tiene marcha atrás. En su primer año, que se va a cumplir en el mes de junio, van a estar alcanzadas muchas de las metas pero no todas; sin embargo no vamos a retroceder, no lo vamos a archivar, vamos a insistir porque ese es un bien social de la ciudadanía de General Pueyrredon que no tiene marcha atrás, es un compromiso ético del gobierno. Cumpliremos este año tanto más como podamos que no será tan poco; debo decir que Rosario, con 18 años de Presupuesto Participativo, da cumplimiento al 67% de las metas, nosotros cumpliremos una meta quizá parecida, quizá superior, pero vamos a ir por más el año que viene y el valor social que tiene ese Presupuesto Participativo no tiene marcha atrás. Como gobierno municipal de un partido vecinal de General Pueyrredon también sentimos que cumplimos con nuestra responsabilidad teniendo la relación que tenemos con el Gobierno Nacional y con el Gobierno Provincial. Hay un apoyo evidente del Gobernador Scioli a los intereses del Partido de General Pueyrredon, un apoyo que sólo el oportunismo o la demagogia o la falta de seriedad harían que un Intendente local lo disimule. Es compromiso evidente es un compromiso que agradecemos, reconocemos y debemos poner también al servicio de todos y cada uno de los vecinos de General Pueyrredon. Y muchas de las obras que mencionamos son proyectadas, elaboradas, por técnicos municipales en oficinas municipales, por gente de una gran experiencia, gran conocimiento, que pueden hacer grandes aportes, como por ejemplo el diseño de la iluminación que se está llevando a cabo, o los semáforos o las obras de asfalto. Pero también hay que decir que están los proyectos, se gestionan los proyectos, se pide el financiamiento de los proyectos y se obtiene el financiamiento de los proyectos. El Gobierno Nacional en ese sentido ha dado un apoyo también importante a la ciudad, muchas de estas inversiones no podrían llevarse a cabo si no hubiéramos tenido ese aporte, ese financiamiento, que agradecemos, reconocemos y nos parece que es un motivo de alegría para compartir con el conjunto de los marplatenses. Una vez más, gracias por todo, buen año de actividad

legislativa, gracias también a las Fuerzas Armada que están siempre presentes cuando las convocamos y necesitamos como ocurrió en la Plaza Mitre, como ocurre ahora con la construcción del emisario submarino que necesita del varadero de la Base Naval, gracias por los esfuerzos conjuntos que hemos hecho en ocasión de la Gripe A, gracias a todos los funcionarios, gracias a todos los concejales, gracias a todos los periodistas por permitirnos en Mar del Plata tener una democracia que trabaja. Muchísimas gracias a todos.

*-Aplausos.*

- 8 -

#### CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES INTERNAS

**Sr. Presidente:** Corresponde seguidamente tratar el punto 2) del Decreto de Convocatoria, referido a la constitución de las Comisiones Internas. Se sugiere que las mismas continúen funcionando con la actual composición; los distintos bloques políticos propondrán las modificaciones que estimen pertinentes, las que serán consideradas por la Comisión de Labor Deliberativa. Si no hay observaciones, se dará por aprobado. Aprobado.

- 9 -

#### FIJACIÓN DE DIAS Y HORA DE SESIÓN

**Sr. Presidente.** Con respecto al punto 3) del Decreto de Convocatoria referidos a los días y hora de realización de las sesiones ordinarias y de acuerdo a lo resuelto por la Comisión de Labor Deliberativa, las mismas se celebrarán los segundos y cuartos jueves de cada mes a las 10 horas. Si no hay observaciones se dará por aprobado. Aprobado. Agradeciendo la presencia de las autoridades y público que nos acompañan y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

*-Es la hora 12:10*

María Eugenia Dicándilo  
**Secretaria**

Marcelo Artime  
**Presidente**